

## PUNTO DE VISTA

Por [Madeline Román](#)



7

martes, 5 de septiembre de 2023

### **Feminicidios: ni un arma de fuego más**

Hace aproximadamente año y medio, en un artículo publicado por The Washington Post dedicado a la situación de la violencia en México, se señalaba que, a mayor incremento en el uso de armas de fuego, más mujeres son asesinadas con estas armas.

Así también en nuestro contexto han surgido señalamientos que apuntan a que el porcentaje mayor de feminicidios se lleva a cabo haciendo uso de armas de fuego. Constataciones como estas son las que llevaron a las autoras del mencionado artículo, Adriana E. Ortega y Georgina Jiménez, a proponer que, a la consigna “Ni una más” necesitamos sumar la consigna “Ni un arma de fuego más”.

**La relación entre el incremento en asesinatos y una mayor accesibilidad a las armas de fuego no sólo está puesta para la violencia de género en particular sino para la violencia en general.** En palabras de Amnistía Internacional, “La violencia con armas de fuego es una tragedia cotidiana que afecta a la vida de las personas en todo el mundo y causa la muerte de más de 500 personas cada día”.

En este sentido, si bien la violencia de género requiere ser abordada desde multiplicidad de lugares de observación, este reconocimiento nos fuerza a analizar esta problemática en su imbricación con el debate en torno a las armas de fuego.

**De un lado, y por razones diversas, la violencia de género no es sino una expresión exacerbada de la violencia que se vive en la relación de pareja común y silvestre en nuestra contemporaneidad.** Se trata de una violencia profundamente vinculada a la subjetivación que produce el discurso amoroso moderno. Y es que el amor dentro de estas sociedades se vive como apropiación, la cual se expresa en el deseo de ejercer un control absoluto del objeto amoroso. Cuando esos imaginarios erótico/amorosos se enraízan problemáticamente en la vida psíquica del sujeto (en contextos de separación no deseada por una de las partes, de negativa del lado del objeto amoroso de conceder a una relación con una persona “X” o de enamoramientos “a lo adivino”) o cuando esos imaginarios se desplazan al plano de la vida cultural y social reforzándose con otros elementos del propio sistema de dominación masculina, y éstos, a su vez, se combinan con una mayor acceso a las armas de fuego, el efecto termina siendo letal.

Cabe notar que mientras las respuestas del gobierno (vía la nueva ley de armas) y de diversidad sectores sociales pro armas está siendo promover “armar a las sobrevivientes” desde el entendido de que las mujeres pueden defenderse mejor de este tipo de violencia si están armadas, lo cierto es

que, de acuerdo a multiplicidad de comisiones estudiosas de este cuadro de tendencias, **la presencia de un arma de fuego en el hogar aumenta el riesgo de muerte para las mujeres entre un 200 y 500 por ciento.**

Aun así, hay sectores que, aguijoneados por el discurso promovido por la National Rifle Association de Estados Unidos en torno a que “lo único que puede detener a un hombre ‘malo’ armado es un hombre ‘bueno’ armado”, lo cierto es que la violencia de género también es perpetrada por los llamados buenos ciudadanos con licencia de portación de armas. **Y es que el problema de las armas de fuego no radica en su legalidad o ilegalidad sino en el espiral de violencia que se desata desde una guerra que se nos representa como la de los “buenos” contra los “malos”.** Y, como sabemos, hace ya muchísimo tiempo que hemos caído en cuenta de que el problema de la violencia desborda esas categorías simplificantes.

No veo manera de salir de este atolladero si no enfrentamos estas dos problemáticas de manera simultánea.